

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1995

- I. La sesión dio inicio a las 10:40 horas, a fin de continuar con el análisis y discusión del instrumento de evaluación del PRIDE.
- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.
- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
LIC. ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
PSIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
C.D. OLGA TABOADA ARANZA
M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS
ALUMNO RAUL FLORES MEJIA

- IV. Los acuerdos a que se llegaron en relación al orden del día, fueron los siguientes:

Se les recuerda que quedó pendiente la asignación del puntaje que los profesores, de acuerdo a su categoría, debían tener como mínimo en los niveles A, B y C para pago de estímulos.

La Consejera Técnico de Enfermería Bertha Cruz López, hace llegar una serie de observaciones sobre el formato guía de evaluación, el cual da lectura.

El Consejero Técnico de la Carrera de Psicología, Alejandro Escotto, presenta una propuesta sobre los criterios de entrada y nivel para los estímulos a la productividad.

Consejo Técnico se da por enterado.

Olga Taboada Aranza



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO

El Presidente de Consejo presenta y explica la siguiente propuesta:

APARTE DE LO ACORDADO PARA INGRESO EN TABLA A,
LAS TABLAS B, C y D DEBEN SUMAR

CATEGORIA	N I V E L		
	A	B	C
ASOCIADO "A"	12	14	18
ASOCIADO "B"	16	18	20
ASOCIADO "C"	18	22	26
TITULAR "A"	24	28	32
TITULAR "B"	28	32	36
TITULAR "C"	32	36	40

Este es el puntaje propuesto por año de evaluación (por tanto es promedio).

Parte de este puntaje son los 10 puntos asignados a horas frente a grupo. Si se da el máximo, se tienen los 10 puntos, si da menos se asigna puntaje proporcional.

Por otro lado menciona, que en caso de que el profesor no cumpla con los puntajes requeridos, la comisión evaluadora considerará la calidad de los trabajos y podrá solicitar su inclusión en el programa, avalado por este Organo Colegiado.

Consejo Técnico acepta la propuesta y acuerda conformar dos comisiones, una para las carreras de Campo I y otra para las carreras de Campo II, la Profra. Olga Taboada se integrará a la comisión de Campo II y la Profra. Julia Urdiales a la Comisión de Campo I, a fin de llevar a cabo un ejercicio para evaluar algunos

Alfredo S. Sainza

Blasero de L.

Olga Taboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

currícula de profesores de tiempo completo y saber que tan viable es la propuesta general del instrumento de evaluación. Los resultados se presentarán en la próxima sesión de diciembre.

Se propone invitar a los Consejeros Académicos de Area internos para que se integren en las comisiones evaluadoras, con el propósito de ellos puedan estandarizar los criterios de evaluación en dichas comisiones.

Consejo Técnico no tiene inconveniente al respecto se les pedirá a los profesores que asistan a las reuniones de evaluación.

- Por otro lado, el Presidente de Consejo Técnico desea plantear que como ya se había acordado las solicitudes de definitividad/promoción de los profesores de tiempo completo tienen que ser presentados a este Organismo Colegiado y a él como Director de la Dependencia, para emitir una opinión, quienes deben cumplir con los tres años de antigüedad en su categoría y tener aprobados sus planes de trabajo e informes de actividades. Indica que existe la solicitud de dos profesores a quienes se les ha apoyado para que realicen estudios de superación y que cumplen con el requisito de los tres años de antigüedad, pero por haber estado de permiso no han realizado actividades como tiempo completo para su carrera; por lo que desea proponer que, como parte de la opinión que debe emitir, se consulte a la jefatura de la carrera respectiva para que envíe sus consideraciones y saber si el profesor merece o no ser definitivo y promovido, las cuales serían presentadas al pleno de este Organismo Colegiado para su discusión; o se delega por el sólo hecho de haber presentado su plan de trabajo.

Consejo Técnico acuerda que antes de tomar la determinación al respecto, se presente la opinión de la jefatura de carrera correspondiente de casos similares, al pleno para su discusión y análisis, y se proceda en cuestión.

- Se pregunta cuando será publicado el concurso de Profesor de Carrera Asociado "B" en el área Social, de la Carrera de Cirujano Dentista.

Se informa que se tendrá que verificar una información a nivel central para recuperar dicha plaza, además antes deberá

Alfredo S. Sánchez

Olga Taboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

presentarse la propuesta del nuevo proyecto de investigación y ser aprobado por este Organismo Colegiado para posteriormente enviarse para su publicación.

- La Consejera Técnica Olga Taboada informa que ya le hicieron llegar dos currícula vitarum de profesores interesados en participar en la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado, pero todavía le falta uno más.

Consejo Técnico se da por enterado y acuerda conformar un comisión especial que evaluará el total de currícula vitarum que se reciban, debiendo presentar los resultados en la sesión de diciembre; dicha comisión queda integrada por:

ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
OLGA TABOADA ARANZA
JULIA URDIALES RAMOS
ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ

La sesión se dio por terminada a las 11:50 horas.

DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

Olga Taboada Aranza